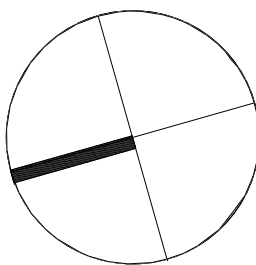
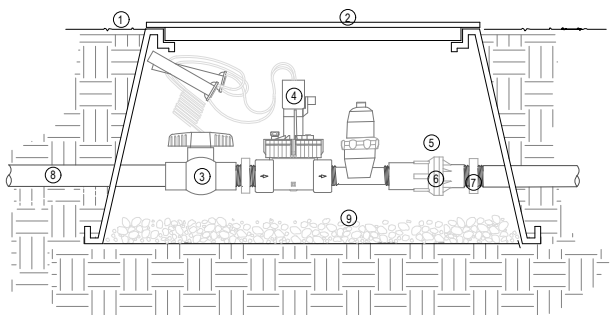


2



K1.04

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:	
1.- LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PER 2008.05.26.14 DECRETO 5710 DEL P.D. ESTADO DE CHIHUAHUA DEL 14 DE ENERO DE 1998.	6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS NOM-001-SE-2012.
2.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA LAS INSTALACIONES DE HERRAMIENTAS MANEJADAS POR LA EMERGENCIA EN LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS DEL 07-07-2012, TAREAS SE DEBE CUBRIR.	7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HERMANOSAS NOM-002-SE-2012.
3.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA LAS INSTALACIONES DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS EN LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS DEL 07-07-2012, TAREAS SE DEBE CUBRIR.	8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-003-SE-2012.
4.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y NORMAS TÉCNICAS DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS.	9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
5.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA LAS INSTALACIONES DE HERRAMIENTAS MANEJADAS POR LA EMERGENCIA EN LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS DEL 07-07-2012, TAREAS SE DEBE CUBRIR.	10.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA LAS INSTALACIONES DE HERRAMIENTAS MANEJADAS POR LA EMERGENCIA EN LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS DEL 07-07-2012, TAREAS SE DEBE CUBRIR.
6.- AMERICAN CONSTITUTE INSTITUTE (ACA 318-05).	11.- PARA LAS INSTALACIONES DE ARTE ADORNANDOSINCA EN LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS DEL 07-07-2012, TAREAS SE DEBE CUBRIR.